



*Dirección Corporativa  
de Comunicación*

Paseo de la  
Castellana, 278-280  
28046 Madrid  
España

Tls. 91 753 81 00  
Fax 91 314 28 21  
[www.repsol.com](http://www.repsol.com)  
[prensa@repsol.com](mailto:prensa@repsol.com)

Madrid, 13 de marzo de 2009

Nº de páginas: 2

## **REPSOL ALCANZA UN PRINCIPIO DE ACUERDO CON EL GOBIERNO DE ECUADOR SOBRE LOS TÉRMINOS DE SU PRESENCIA EN EL PAÍS**

- **El acuerdo supone un paso importante en el proceso de normalización de las relaciones de Repsol con el gobierno de Ecuador.**
- **Aumenta el valor de los activos e inversiones de Repsol en Ecuador**
- **Contempla la reducción, del 99% al 70% de la tasa impositiva sobre los beneficios extraordinarios**

Repsol ha alcanzado un importante acuerdo con el Gobierno de Ecuador que permitirá, en el plazo de un año, establecer un marco contractual estable.

En virtud del citado acuerdo, se amplía en seis años, de 2012 a 2018, el período de explotación del Bloque 16 y se establece un plazo transitorio de un año, durante el cual el gobierno ecuatoriano reducirá el impuesto sobre los beneficios extraordinarios, que pasará del 99% al 70%. Durante el citado año se negociará entre ambas partes un Contrato de Prestación de Servicios de largo plazo que regulará de manera definitiva las actividades de Repsol en Ecuador.

Este acuerdo, que contempla para Repsol un compromiso de inversiones hasta 2018 estimadas en 173,5 millones de dólares, representa un hecho positivo para la compañía, ya que supone un avance por parte del gobierno ecuatoriano en la consecución de un nuevo marco legal para el desarrollo por Repsol de su actividad hasta 2018. Al ampliarse el periodo de concesión, aumenta el valor de los activos e inversiones de la compañía en el citado país.

En virtud del acuerdo, Repsol como miembro del consorcio hará efectivo, a lo largo de cinco años, el pago de 244,6 millones de dólares en concepto de gravámenes, cuyos desembolsos no tendrán efecto alguno en las cuentas de la compañía, ya que se dotaron en su totalidad en 2008.



El consorcio titular del Bloque 16 en Ecuador está formado por Repsol, como operador (55%, tras adquirir la participación de Murphy), OPIC (Taiwan) 31% y Sinochem (China) 14%, y produce un total de 48.000 barriles/día.

Repsol ha mantenido siempre una actitud de abierto diálogo con las autoridades ecuatorianas, quienes por su parte han destacado la labor de la compañía en el campo de la extracción responsable y su compromiso con las comunidades indígenas y el medio ambiente en los trabajos realizados en el Bloque 16 y en los campos Bogui-Capirón.